



Provincia de La Pampa

COMPLEJO EDUCATIVO

Colegio Universitario Liceo Informático II

Ciudad Educativa – Escuela Superior de

Servicios y Negocios



PROYECTO EDUCATIVO

INSTITUCIONAL

CUERPO PRINCIPAL



- Nombre del Establecimiento:

**Complejo Educativo Colegio Universitario Liceo Informático II
Ciudad Educativa – Escuela superior de Servicios y Negocios**

- Dirección: Avda. Ameghino 855/865
- Localidad: Santa Rosa
- Código Postal: 6300
- Tel./Fax: 0954/432158 - 432952
- e-mail: liceo@cpenet.com.ar
- Website: www.liceoinformatico.com.ar
- Dependencia: MCE LP
- Gestión Privada: S/15 – Col. Univ. 341/99 MCEN

Rectora: Director Nivel Superior: Coord. Nivel Sup.....

INDICE

DIMENSION PEI.....	3
INTRODUCCIÓN	3
MISION INSTITUCIONAL.....	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
EL PEI COMO GUIA DINAMICA	9
LOGROS INSTITUCIONALES GENERALES.....	11
OBSTÁCULOS	16
CUADRO ESTRUCTURA CURRICULAR.....	17
CUADRO TRAYECTOS FORMATIVOS	18
LA FORMACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL EN EL COMPLEJO EDUCATIVO	19
CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL EN EL COMPLEJO EDUCATIVO	21
PERFIL GENERAL DEL EGRESADO	26
INTERACCIÓN DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES Y LA FORM. TÉCNICO PROFESIONAL	28
LAS FUNCIONES DE LA FORMACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL Y DOCENTE EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO LICEO INFORMÁTICO II.....	32
ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.	39
SOPORTES DESDE LA EXTENSIÓN	41
INFORMACIÓN – DIFUSIÓN DEL PEI.....	43
CUADRO SERVICIOS LICEO Y ACREDITACIONES	44

DIMENSION PEI

INTRODUCCIÓN

El Colegio, fundado en 1992, nació con el fin de promover educación formal de calidad a los efectos de posibilitar la construcción de conocimientos significativos necesarios para la transformación personal y social. La propuesta se basa en los principios de **cooperación y solidaridad**, valorizando el conocimiento pero también los vínculos y las relaciones interpersonales e interinstitucionales.

Consideramos que la educación es prioritariamente vehículo para la transformación y el crecimiento individual y colectivo, instrumento de cohesión social; espacio propicio para la construcción de la identidad; elemento necesario para el ejercicio de la libertad, que coadyuva para la sustentación de una nación libre, federal y soberana.

Enmarcamos a **la educación oficial de gestión privada** como complemento necesario de la educación pública, garantía de pluralismo y librepensamiento, que se suma e integra al esfuerzo estatal para el progreso de la sociedad y la realización del Estado Nacional.

Rechazamos todo tipo de antinomias entre escuela pública y escuela privada: Nuestra visión las proyecta integradas e interactivas; actuamos en consonancia con estos criterios.

La institución desarrolla, además de las actividades académicas oficiales {3er. Ciclo, Nivel Polimodal, IFDC (Profesorado del 3er. Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Tecnología y en Ciencia Política), Carreras superiores (Sistemas Informáticos, Gestión de Empresas, Ciencia Política, Tasador, Martillero Público y Corredor, Periodismo), todas con articulación

universitaria}, importantes actividades institucionales. El Colegio Universitario se vincula por convenios de pasantías y/o intercambios con distintas empresas e instituciones provinciales, nacionales y del exterior, entre las que se cuentan el Banco de La Pampa, la Cooperativa Popular de Electricidad, el Ministerio de Educación, Policía de la Provincia de La Pampa, ADIS, INAUN - MBS -, CAIEP, *Scuola Media di Cavour* e Instituto Antonio Vivaldi di Padova - Italia -; Universidad Abierta Interamericana (con la que suscribió el convenio que vehiculizó la obtención de la categoría de Colegio Universitario), Universidad del Salvador (acreditación y articulación de la Carrera Superior en Ciencias Políticas), Universidad de Morón (trámite para articulación y acreditación carrera de Tasador, Martillero Público y Corredor), Servicio Penitenciario Federal, entre otras. Desarrolla actividades con población en situación de vulnerabilidad (con fundamento en la teoría de protección integral del niño y del adolescente), con otras escuelas del medio y de la provincia, intercambios académicos, pasantías laborales, proyectos solidarios, jornadas académicas y de actualización profesional; capacitación profesional y docente.

Lo arriba citado configura un entorno altamente propicio para el desarrollo de la tarea de formación profesional técnica, profesional y docente, (como en efecto ha ocurrido), de capacitación y actualización profesional en general y docente en particular, y de investigación, como ejes de la actividad institucional en estrecha interrelación con el resto de las actividades educativas formales y de los proyectos de extensión educativo-comunitarios.

MISION INSTITUCIONAL

El Colegio Universitario Liceo Informático II tiene como misión institucional contribuir a satisfacer las necesidades provinciales y regionales de Técnicos-Profesionales y Docentes en coherencia con las legítimas ambiciones de desarrollo sostenido y de este modo aportar al crecimiento de nuestra nación.

Para ello se propone como **meta**:

- La Formación de individuos críticos, constructivos y librepensadores, alentados por la búsqueda constante de respuestas a los principales problemas propios de la profesión elegida, que brinden respuestas a la problemática de la sociedad y promuevan el desarrollo personal, colectivo y de la Nación Argentina, con actitud abierta y solidaria.
- Establecer la revisión, autoevaluación y actualización permanente de su planta directiva y docente, con praxis operativa;
- Continuar promoviendo, como lo ha hecho siempre, la activa inserción social institucional y la solidaridad como principio ético cohesionador de todos y cada uno de los actores que constituyen la comunidad educativa. Entiende que es esta inclusión, junto con la calidad de la Formación que se construye, la que dota de sentido a la institución y promueve no sólo un alto nivel de consustanciación crítica con la realidad regional, nacional e internacional, sino también que la interacción con instituciones y organizaciones públicas y privadas del país y del mundo estimula mayores niveles de formación académica y mayor coherencia epistemológica para la acción fundada en la praxis. Finalmente, se incorporaron desde el año 1999 a las actividades institucionales principales -

Formación y actualización - la **Investigación**, la **Capacitación** y la **Extensión**, que aunque se desarrollaron desde la fundación del colegio, se sistematizaron desde entonces bajo las líneas rectoras del Instituto de Formación Docente, que realiza su aporte en forma transversal en cada área de las ciencias, abordada desde los distintos trayectos de las carreras superiores.

Este aporte no es sólo horizontal, pues se concreta hacia arriba con las instituciones universitarias con las que interactúa activamente. También hacia abajo, con los propios niveles EGB3 y Polimodal del colegio y con las demás escuelas públicas y privadas articuladas con todos los niveles a través de distintos convenios, acciones y programas.

Estos enfoques sustanciales se traducen en los siguientes **objetivos**, desde su concepción global:

Objetivo Institucional General

Formar individuos críticos, libres, constructivos, que sobre la base de criterios éticos y partiendo del respeto a las normas, la defensa de la democracia (desde los pilares del federalismo y de la identidad nacional), el conocimiento para la toma de decisiones - destinadas a resolver problemas, crear conocimientos y/o instrumentos con ese fin -, estén decididos a la investigación y a la actualización permanente, se propongan la transformación individual, colectiva y la realización nacional, con independencia intelectual e ideológica y actitud solidaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Formar profesionales con preparación conceptual de base de calidad y con capacidad de enfrentar y/o implementar procesos de enseñanza/aprendizaje de carácter técnico y científico, por una parte, y, capacitación e investigación, por otra, con actitud crítica y transformadora, capaces de desenvolverse en contextos cambiantes y en atención eficaz y eficiente de la diversidad, **estimulando y vehiculizando además la articulación universitaria correspondiente con las universidades**, para la eventual prosecución de estudios en los ciclos superiores en instituciones nacionales preferentemente o, eventualmente, internacionales en general;
2. Desarrollar actividades académicas de calidad incorporadas a la enseñanza oficial en los niveles Medio y superior, tendientes a la inclusión de niños y adolescentes en programas de estudio oficiales para su construcción personal, formación y desarrollo en aras de la transformación individual y social;
3. Identificar problemas y desarrollar e implementar trayectos formativos de capacitación profesional en las áreas científico/tecnológicas de competencia, para proponer y estimular la actualización técnico-profesional constante;
4. Implementar proyectos para la recuperación de alumnos -en los distintos niveles- con dificultades de aprendizaje, de comportamiento y otras problemáticas conexas;
5. Identificar problemas y desarrollar e implementar planes y programas de investigación y desarrollo en las áreas científico/tecnológicas de competencia;
6. Implementar programas para el desarrollo intelectual de **niños y adolescentes con capacidades distintas o dificultades de aprendizaje**, por una parte, y de **alumnos avanzados**, por otra,

- utilizando intensamente nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones;
7. Promover la articulación y la acción solidaria y transformadora en forma transversal y horizontal en el seno de la sociedad de la que la institución y su comunidad educativa forman parte;
 8. Estimular la confrontación constante de los propios saberes con los de la comunidad científico-tecnológica nacional e internacional, como factor de enriquecimiento permanente y de crecimiento profesional individual y colectivo;
 9. Desarrollar programas de capacitación e inserción laboral;
 10. Diseñar e implementar proyectos de interés técnico, científico, tecnológico, político, social y/o comunitario;

EL PEI COMO GUIA DINAMICA

Para nosotros, el PEI es un documento dinámico que sirve para posibilitar la lectura de la institución, analizar sus metas y objetivos, actualizarlos y resignificarlos; determinar las debilidades, desocultando eventuales problemáticas subyacentes, para trabajar en pos de la superación de las dificultades que de éstas emanan; reconocer fortalezas para asentar sobre ellas la base de la organización, de la identidad institucional y de la acción, y apoyarnos todos con relación a la tarea diaria.

El PEI es también una herramienta significativa para la elaboración de proyectos: en efecto, la mayoría de ellos tiende a superar las dificultades, pero también hay otros, basados en las fortalezas, que tienen como horizonte el desarrollo y crecimiento de la comunidad educativa que integramos - inserta en un marco social dinámico -, sobre el carácter transformador de la realidad que el establecimiento pone como objetivo de la construcción de conocimientos.

Así, por ejemplo, el proyecto “*Salir de la Calle para Entrar al Mundo*” (proyecto solidario cuyas principales acciones consisten en alfabetización funcional e informática, apoyo escolar, re-escolarización, complementación alimentaria, destinado sobre todo a minoridad en riesgo y/o con capacidades distintas), ha permitido abrir un nuevo horizonte para alumnos que estaban prácticamente excluidos de las escuelas y, para nuestros alumnos en general, ha posibilitado la toma de conciencia acerca de la realidad y de la profunda problemática política, socio-económica y cultural que nos afecta - en especial algunos sectores de la sociedad -, viabilizando una propuesta concreta para actuar con visión transformadora. Así mismo, ha permitido re-significar el sentido de la educación y de la escuela en la mayoría de los actores institucionales.

Por otra parte, el proyecto de intercambio con instituciones educativas del exterior (sobre todo, Italia y Brasil) persigue también el objetivo de comprender la realidad, pero con un criterio más amplio, más “*panorámico*” y abarcador, de manera que sea posible situar a nuestro país en el contexto internacional y a su vez, dotar de significado el concepto de “*Globalización*” pero desde nuestro contexto y actualidad. Los alumnos experimentan una visión mucho más extendida de “*su mundo en el mundo*”, una visión que entonces se torna más coherente con la realidad.

Para sintetizar, el PEI es fundamental en esta institución educativa, un documento de base pero jamás definitivo: siempre en transformación. Es consultado asiduamente, en especial por aquellos grupos que se insertan en proyectos concretos (que constituyen mayoría en el colegio), pero también por los docentes a la hora de enmarcar su organización pedagógica y la planificación en los objetivos y pautas institucionales. El P.E.I. es periódicamente actualizado; esto se realiza con los aportes de los distintos actores y utilizando diferentes instrumentos y herramientas, entre otros, principalmente:

- Relevamiento cualitativo y cuantitativo sobre actividades institucionales y organizacionales formales y de gestión;
- Idem sobre proyectos de los distintos niveles y grupos;
- Cuestiones emergentes de las reuniones y encuentros con los docentes;
- Idem de las reuniones y encuentros con los alumnos;
- Intercambios y actividades interinstitucionales;
- Consideraciones sobre política educativa a nivel provincial y nacional.

LOGROS INSTITUCIONALES GENERALES

Es posible decir que los criterios y principios que motivaron la creación de esta institución educativa han podido encontrar eco en la implementación de los distintos servicios de educación formal y no formal.

En muchos casos, esto se ha nutrido de iniciativas institucionales, grupales y/o individuales que han servido precisamente para consolidarlos. Los hechos dan cuenta de:

- 1) Implementación del Nivel Medio (Bachillerato con Computación), luego reestructurado en 3er. Ciclo de la EGB y Nivel Polimodal (Producción de Bienes y Servicios y Economía y Gestión de las Organizaciones), y ahora en transformación, alcanzando actualmente una alumnado de más de setecientos cincuenta alumnos;
- 2) Implementación de ocho carreras de Nivel Superior, dos de ellas en el marco del IFD, Profesorados con validez nacional aprobados por MCE La Pampa; actualmente se incorporó a Ciudad Educativa con cuatro carreras, conformando un complejo de más de trescientos alumnos en la formación superior;
- 3) Implementación sostenida de numerosos programas de pasantías para el alumnado del nivel superior;
- 4) Implementación del proyecto “***Salir de la Calle para Entrar al Mundo***”; niños y adolescentes atendidos en este ciclo lectivo: más de 800 (ochocientos), en la sede del establecimiento y, mediante el uso del “Móvil Digital”, en otras sedes. Además el servicio se presta en el instituto de menores “***Julio A. Alfonsín***” dependiente del Servicio Penitenciario Nacional;

- 5) Implementación del Programa de Terapia Educativa para niños y adolescentes con capacidades distintas, que en los años 2002-2003 se transformó en educación inclusiva, con inserción en la educación de Nivel Medio;
- 6) Reconocimiento nacional de las actividades solidarias: Convocatoria “Premio Presidencial ‘Escuela Solidaria’ 2000”, escuela finalista; Convocatoria CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad), 3er. Premio “Experiencias Asociativas”; 2001 y 2006: Nuevamente escuela finalista convocatoria ‘Premio Presidencial ‘Escuela Solidaria’”; 2007: En el mismo marco, reconocimiento especial por “Trayectoria: 10 años de Educación Solidaria”; en 2008: Institución invitada a presentar su experiencia en el Seminario Internacional de Aprendizaje Servicio organizado por la Presidencia de la Nación y el MECyT; premio “TICs en la Historia” del CFI, diciembre 2001, lo que habilitó a la institución a participar del Congreso Mundial de Redes Ciudadanas; actualmente el colegio concursa en varias instancias cuales el Premio Presidencial Escuela Solidaria 2009 y concurso YPF de propuestas de educación inclusiva; ha presentado proyecto con FuPEST en el concurso MAPFRE 2009, y la propuesta fue seleccionada entre 409 presentaciones; ha sido incluida en el marco de la OEI, “Escuelas que hacen Escuela”;
- 7) Suscripción de numerosos convenios de pasantías, intercambio y colaboración con entidades intermedias (todos respaldados por documentación debidamente suscripta);
- 8) Participación en proyectos transversales interinstitucionales (“Salir de la Calle para Entrar al Mundo”, de titularidad de la Fundación FuPEST, aprobado por el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia y por los programas ProAme primero y PNUD ARG

después (ambos a nivel nacional); “Salir ConCiencia”, de titularidad de la Fundación FuPEST, aprobado por el Consejo Nacional de la Mujer, “Incluir”, de la Dirección Nacional de Juventud (DINAJU); creación, organización y coordinación del proyecto interáreas e interesuelas “SoliDiario”, con las escuelas 37, 78 y 97 de Santa Rosa, Unidad Educativa Nro. 28 de Toay y la Fundación FuPEST);

9) Convenio de colaboración-intercambio con el IFDC Escuela Normal Superior “Julio A. Roca”, (Santa Rosa, La Pampa);

10) Concreción de articulaciones e intercambios académicos con universidades que posibilitaron:

- a. La transformación de la institución en Colegio Universitario, alcanzando los estándares para ello exigidos de acuerdo a la normativa vigente. **Se trata del único establecimiento pampeano que logró la mencionada calificación institucional con aprobación del MECyT y disposición correspondiente de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria** (Convenio de acreditación y articulación con la Universidad Abierta Interamericana);
- b. Articulación con la Universidad del Salvador, especialmente para el área de formación en Ciencias Políticas y Sistemas de Computación;
- c. Articulación con la Universidad de Morón, para las carreras de Tasador, Martillero Público y Corredor; Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Hotelería y Turismo para Ciudad Educativa, Escuela Superior de Servicios y Negocios, que es parte del complejo;
- d. Articulación e instauración del Colegio Universitario Liceo Informático II **como sede de exámenes de los programas de capacitación y formación de grado y posgrado en Lengua y Cultura italiana del ICoN, *Italian Culture on the***

Net, (**Regiones Piemonte y Liguria, Universidades de Pisa, Torino y Génova**; consultar página www.italicon.it);

- e. Se han elevado los niveles de formación del personal directivo y docente (ver apartados correspondientes del Protocolo actualizado). Del equipo directivo, varios se encuentran cursando ulteriores estudios de posgrado (entre ellos Lilia Armando, Doctora en Lengua y Cultura Italiana, se aboca a preparar tesis de Doctorado en RRII de la UNR) y otros en programas de investigación (Proyecto PIP 5708 aprobado por el CONICET, dirigido por el Dr. Luis Dallanegra Pedraza, integrado por Lilia Armando y Cecilia Bertolé);

Es también considerado un importante logro institucional el haber conformado una planta docente con la formación requerida para el desarrollo de los servicios educativos y de extensión implementados. Para ello, cabe destacar el importante aporte de la Fundación FuPEST.

Finalmente, consideramos que merece especial mención la coherencia institucional que ha acompañado todo el desarrollo del Complejo Educativo. En efecto, se logró un crecimiento continuo de acuerdo a la misión y a los objetivos inicialmente trazados y, en algunos casos, éstos pudieron inclusive ser superados, a pesar de las enormes dificultades derivadas del contexto sociopolítico y económico, en especial en los Ciclos Lectivos 2000 a 2002. Aún sabiendo que es mucho el trayecto a recorrer, debe resaltarse la consistente inserción social de la institución, que ha llegado por ejemplo - y sin desatender sus tareas sustantivas - a contribuir para la habilitación del servicio de Complementación Alimentaria (Comedor) para los alumnos del Nivel Medio, sus hermanos y otros beneficiarios del proyecto solidario, asegurando a los mismos el alimento necesario para que se encuentren en condiciones adecuadas a los fines de desarrollar con provecho la tarea cotidiana de construcción de conocimientos. Y lo notable es,

además, que ha sido posible brindando precisamente educación, porque el Comedor se ha podido concretar como proyecto sobre todo gracias a los recursos que se obtienen a nivel nacional por servicios educativos enmarcados en las actividades de extensión.

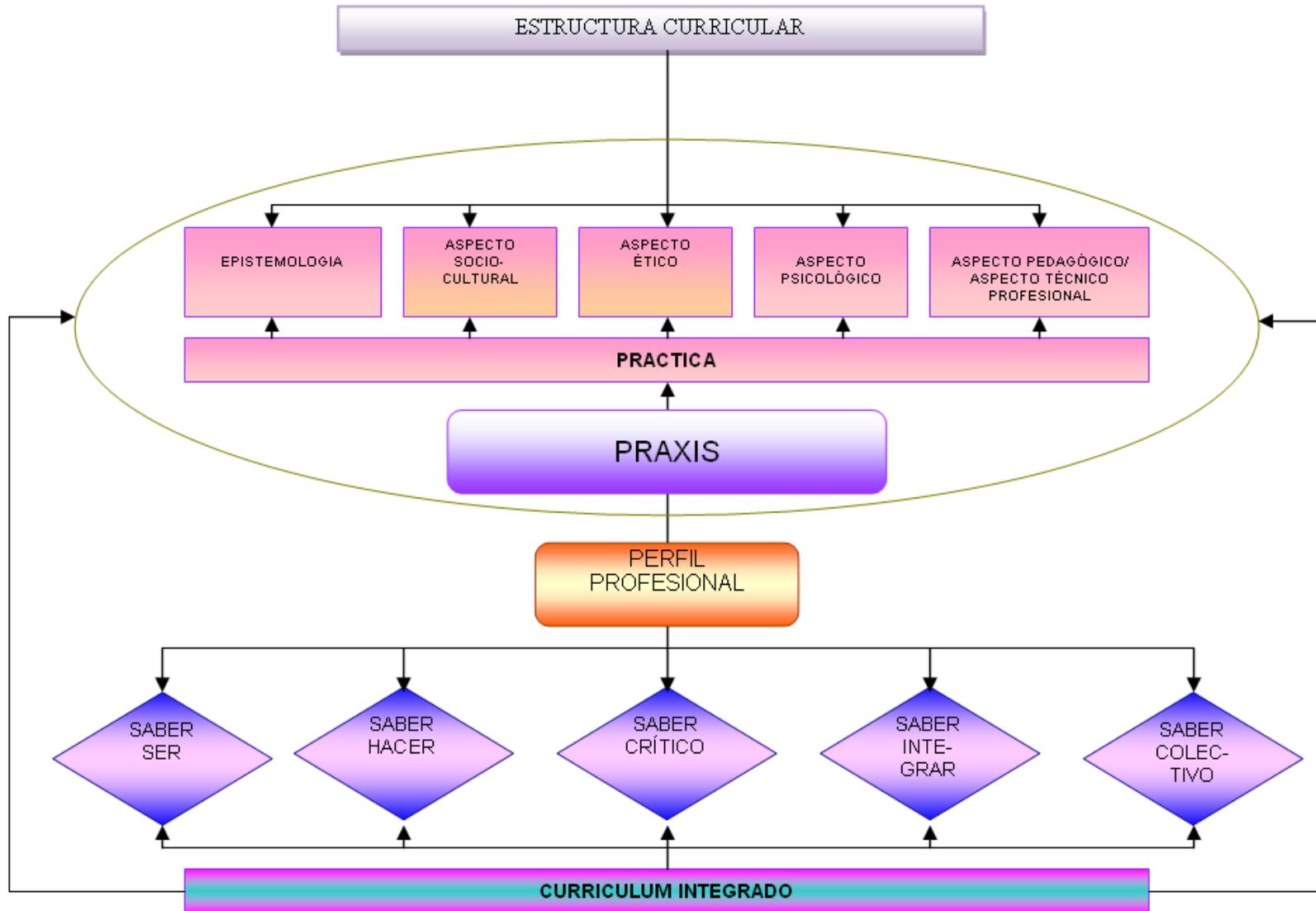
Por último, consideramos que desde la tarea inherente al PEI, el logro principal del instrumento que aquí actualizamos, es precisamente el carácter de **guía dinámica** que el mismo ha adquirido para los actores institucionales.

OBSTÁCULOS

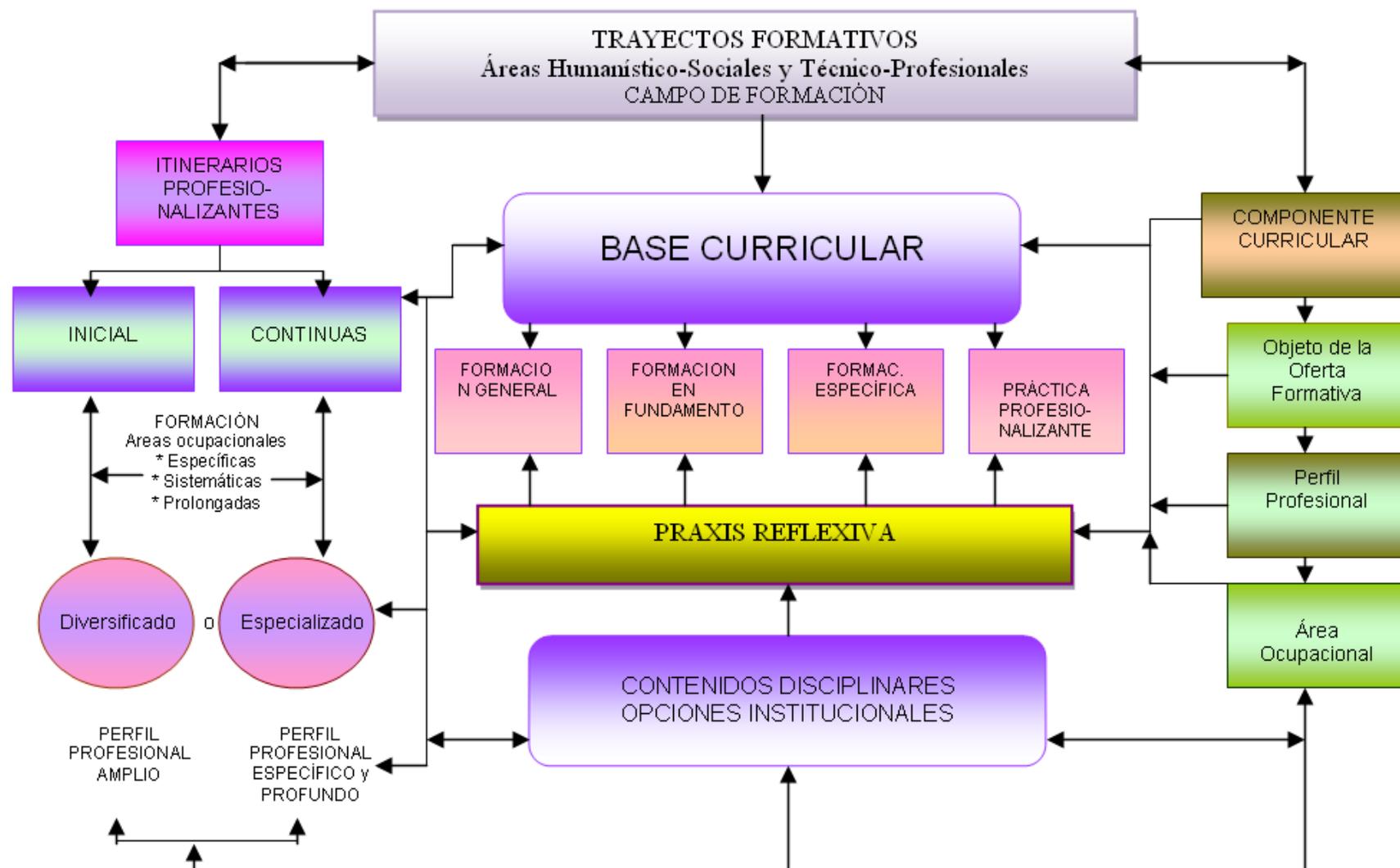
La institución se encuentra en constante expansión (pero controlada y monitoreada interna y externamente), siendo un obstáculo las limitaciones del espacio físico disponible.

Para resolver este inconveniente se han construido entre fines del 2008 e inicios del 2009 dos amplias aulas en planta alta, alfombradas y equipadas con aire acondicionado; también se reestructuraron espacios que permitieron ampliar el laboratorio de computación y generar una dependencia ad hoc para atención de público, proveedores y consultas; además ha sido aprobado por la Municipalidad de Santa Rosa el plano de ampliación, que prevé la construcción de una planta adicional en la sede de Ameghino 865.-

CUADRO ESTRUCTURA CURRICULAR



CUADRO TRAYECTOS FORMATIVOS



LA FORMACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL EN EL COMPLEJO EDUCATIVO

De carácter fundacional en el marco de la institución educativa cuyo proyecto actualizado venimos describiendo, se encuentra la Formación Técnico-Profesional de nivel superior, organizada en el **Complejo Educativo** para el que se han realizado importantes inversiones - incluso mediante la adquisición de Ciudad Educativa, Escuela Superior de Servicios y Negocios - y para la cual los actores institucionales se han seriamente especializado a través del tiempo.

La citada preparación (investigación y confrontación de *data*, complementación de estudios, formación de posgrado y postítulo hasta los niveles de doctorado) ha incluido desde el análisis de los documentos de base (*Ley Nacional de Educación, Ley de Educación Superior, ley de Educación Técnico-Profesional, Ley Provincial de Educación, documentos del Consejo Federal: Documento para la Concertación Seria A n° 23 Anexo Resolución CFCyE N°238/05, Resolución CFCyE N° 261/06, Resolución CFCyE N°13/07y Resolución CFCyE N°47/08*) hasta el estudio, análisis e investigación de los instrumentos para el diseño curricular. Importante es señalar aquí que a través de su pertenencia a la CAIEP - Confederación Argentina de Instituciones Educativas Privadas - el Complejo tiene representantes en la CONETyP, Comisión Asesora del Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, en el marco del CONET - INET. También en el INFoD, Instituto Nacional de Formación Docente.

Los constantes estudios realizados han involucrado no sólo los materiales emanados desde los organismos ministeriales pertinentes de jurisdicción Nacional y Provincial, sino también documentación y bibliografía referida a la formación técnico-profesional producida tanto en Argentina cuanto en otros países (Italia, España, EEUU, Francia...) y

por las instituciones universitarias con las cuáles estrechamente el colegio se vincula.

Este análisis, por otra parte, ha incluido también materiales e instrumentos referidos al 3er. Ciclo de la EGB y el Nivel Polimodal y su reestructuración en Educación Media en virtud de la Ley Nacional de Educación. El nivel medio fue implementado en este Colegio Universitario oportunamente, conformando una estructura académica sumamente apropiada para la articulación vertical y horizontal y la continuidad del proyecto.

Es decir que conjuntamente con los DC referidos a la Formación Técnico Profesional - actualmente reformulados -, en esta institución se produjeron los DC correspondientes al 3er. Ciclo de la EGB y al Nivel Polimodal “*Producción de Bienes y Servicios*” y “*Economía y Gestión de las Organizaciones*”; están además en producción los DC inherentes al Nivel Medio en el que éstos se transformarán. Estas elecciones - y la importante tarea que implican - resultan sumamente adecuadas para articularse con las carreras superiores de formación inicial técnico-profesional y docente, y proponer una transformación actualizada y armónica, respetando las particularidades cualitativas propias de cada nivel.

Características de la Formación Técnico-Profesional en el Complejo Educativo

La formación técnico-profesional institucional, haciéndose eco de lo señalado por la Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26058, y su clara intención de otorgarle un carácter Profesionalizante a la Educación Técnica en nuestro País, establece lineamientos y criterios sobre la vinculación de la formación con el mundo del trabajo y de organización institucional otorgándole a su estructura curricular perspectivas que avancen, progresivamente y consistentemente, desde una línea técnica hacia una crítico-transformativa, según las distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo.

En tal sentido la formación integral del alumno introduce a los estudiantes en un camino coherente de Profesionalización a partir de una base de conocimientos y de habilidades que le permita su ingreso en áreas ocupacionales cuya complejidad exige haber adquirido una formación general, una cultura científico tecnológica, una formación técnico específica, de modo que se encuentre en condiciones de continuar estudiando permanentemente.

El presente Proyecto Educativo Institucional se condice plenamente con la res.n°47/08 del CF en tanto la misma señala la necesidad de que la Institución esté Comprometida con la mejora continua de la calidad educativa. Liceo Informático II ha pasado progresivamente por distintas etapas, algunas ingratamente politizadas, para alcanzar hoy un cercano marco de Complejo Institucional.

Así sus equipos directivo y docente han sufrido cambios (algunos propios de la dinámica educativa) pero otros intencionalmente) para alcanzar la conformación de equipos, con profesionales serios, responsables, en permanente proceso de aprendizaje y estudio, con

clara actitud autocrítica. Estos logros no obstan que se agregue personal en caso de necesidad, con lo que ello implica en nuestra provincia a nivel laboral.

Su gestión organizacional ha pasado por diferentes procesos de avance; las metas y proyecto de hoy se asientan en una extensa y sostenida mejora académica de modo que la transformación educativa actual supere con creces la anterior.

El estilo de la institución desde su propia creación fue, es y será el de una organización con una dinámica de trabajo abierta a las innovaciones. En este caso orientada fuertemente a garantizar la construcción de conocimientos significativos y la incorporación de las nuevas tendencias tecnológicas de los diferentes sectores sociales y productivos.

Respecto de los alumnos y sus posibilidades, hay una historia institucional que ideológicamente demarca profundamente la posibilidad de “igualdad de oportunidades” para los mismos y sobre todo, las alternativas de llegar a la graduación. El acceso de los estudiantes siempre tuvo carácter de ventana abierta a “todos” los adolescentes de nuestra provincia y de otros espacios jurisdiccionales, pero nuestra institución nunca se quedó en esa afirmación un tanto engañosa, sino que la meta siempre fue enseñar-retener y lograr que los alumnos se graduaran. Obvio que el fin a alcanzar produce un modo diferente de formar al alumno y una lectura distinta de la realidad, lo cual lleva al que no lo comprende a emitir una opinión ligera, poco fundada y muchas veces errónea.

El equipo pedagógico también ha pasado por distintas modificaciones, sobre todo en la medida que nuestra institución ha creado progresivamente nuevas carreras. El mismo está compuesto por distintos tipos de perfiles profesionales, acorde cada uno con los

distintos campos de formación, entre ellos: profesores, profesionales universitarios, técnicos que poseen las capacidades disciplinarias, tecnológicas, pedagógicas-didácticas, principios éticos y sociales que permiten una formación sólida del alumnado. Preocupan especialmente a la institución los perfiles de aquellos profesores, profesionales o técnicos que son responsables de llevar a cabo las prácticas profesionalizantes.

Todo esto orienta nuestra presentación hacia la problemática curricular, que ya nos tenía sumamente ocupados en la década del año 1990, referida a la Estructura Curricular que compone nuestra institución. La experiencia y los avances bibliográficos nos han llevado considerar a la alternativa Curricular Crítica como la herramienta integradora de tantas escisiones que el currículum Técnico presenta hoy en día. Al mismo tiempo todas las actividades referidas a todos los procesos de formación de los alumnos, se aúnan en la significación de las afirmaciones que hace Schön cuando señala que la Praxis es la *“Epistemología real de la Práctica”*.

El Currículo Integrado se distancia notoriamente del Currículum Agregado tal lo señala Silver Bernstein, y ubica al alumno y consecuentemente al docente en una permanente deliberación crítica-moral, de carácter dialéctico entre la práctica y la teoría. La reflexión en la acción implica la reflexión en la interacción traductora de la meta-reflexión, la creación y la transformación. Aristóteles en su libro *Ética a Nicómaco* ya indicaba que la teoría se debía considerar como *“la vida dedicada a la contemplación”* y que la práctica era la *“vida dedicada a la búsqueda del bien”*, diferenciando claramente la *Tecné* de la *Praxis* al considerar que *“la reflexión crítica sobre la práctica aúna indefectiblemente el proceso dialéctico entre la misma y la teoría”*. En los tiempos que corren, la mencionada teoría Crítica es sustentada y fundamentada por autores como Habermas, Carr, Elliot y otros.

En el marco de los objetivos institucionales y en coherencia con los mismos, se plantean puntualmente objetivos específicos:

a) Formar técnicos profesionales:

- i. Autónomos, críticos y transformativos;
- ii. Protagonistas, responsables, democráticos y con compromiso social en la profesión elegida;
- iii. Formados con el grado de competencia necesario para tomar la iniciativa laboral y/o cubrir su puesto de trabajo con la eficiencia que el mismo requiere;
- iv. Interesados por comprender la realidad y capacitarse permanentemente para transformarla y transformarse;
- v. Conscientes del rol individual en pos de la transformación social;
- vi. Participantes permanentes del devenir socio-político institucional y social;
- vii. Consustanciados con la Nación Argentina, su realidad y proyección.

b. Con:

- i. Amplio conocimiento de las bases conceptuales correspondientes al área de formación elegida;
- ii. Capacidad y competencia para revisar y actualizar la propia formación;
- iii. Iniciativa personal;
- iv. Creatividad para elaborar y conducir proyectos;
- v. Actitud positiva para integrar grupos heterogéneos con respeto por, y aceptación de, la diversidad;
- vi. Capacidad y competencia para participar en actividades grupales en distintos ámbitos;

- vii. Consustanciación con la pertenencia institucional como fortalecedora de la identidad individual consciente y aportante para la identidad común;

- b) Promover y desarrollar la investigación y el desarrollo de proyectos inherentes a las áreas de especialización;

- c) Consensuar intercambio con los espacios de la producción y de los servicios provinciales, nacionales y del exterior.-

PERFIL GENERAL DEL EGRESADO

El Colegio Universitario se propone procurar la más alta calidad en la formación y/o capacitación de los alumnos, como así también en los proyectos de investigación, capacitación y extensión que progresivamente desarrolle. Considera a la calidad desde un criterio abarcativo que no se agota en la construcción de conocimientos relativos a la especialidad elegida por el alumno. En tal sentido se entiende que el camino hacia la misma incluye conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes, como así también los aspectos vinculares, desde la gestación misma del proyecto educativo y de los distintos diseños curriculares, otorgándole el carácter fundacional necesario.

El colegio, por su propio intrínseco **carácter popular** (abierto a todos los sectores y estratos sociales), entiende la competencia como el juego leal de estimulación destinado a la búsqueda del mejor rendimiento posible. También a la elaboración y desarrollo del conocimiento en la práctica transformadora y transformante para que los alumnos construyan conocimientos, ejerciten y desarrollen habilidades y actitudes que les permitan resolver situaciones problemáticas concretas con creatividad y logren su auto-superación.

El conocimiento, por su carácter integral es, en efecto, un factor sustancial para la estimulación de la misma. Finalmente, se busca que los educandos sean formados en la valoración y la práctica intrínseca de los contenidos éticos que sustentan las bases de la sociedad, a partir del juicio crítico bajo el imperio de la ley y con voluntad superadora. El egresado del Colegio Universitario Liceo Informático II constituirá para los espacios laborales provinciales, nacionales e internacionales, un aporte de persona competente, honesta, humilde y comprometida.

Perfil Profesional:

Los alumnos que egresen de este Complejo Educativo poseerán en forma general las siguientes competencias:

- a. Desempeñarse éticamente en sus espacios de trabajo.
- b. Afrontar y desarrollar eficazmente las tareas propias de cada trabajo.
- c. Poseer iniciativas creativas en los espacios productivos, de servicio, financieros, de formación o actividades de las que se trate.
- d. Participar activamente en los procesos de reconversión productiva que enfrentan la provincia y la nación.
- e. Concurrir profesionalmente para desempeñarse en funciones de Gestión en empresas privadas, servicios o espacios laborales públicos.
- f. Ejercer técnico-profesionalmente (incluso la docencia), en forma independiente o en relación laboral pública o privada, el conocimiento y la actualización.
- g. Crear y desarrollar tareas de planificación, proyección, diseño e integración en el contexto institucional.
- h. Utilizar democrática la información que posea o a la que acceda.
- i. Asesorar en forma general a las instituciones de la que forme parte.

INTERACCIÓN DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES

Y LA FORMACIÓN Técnico-Profesional



La formación técnico-profesional se inserta en el marco institucional más amplio del Complejo Educativo Colegio Universitario Liceo Informático II - Ciudad Educativa, Escuela Superior de Servicios y Negocios.

Nos ubicamos en el **Nivel Superior**, cuyas carreras técnicas (ver al final planilla acreditaciones institucionales) están acreditadas por y articuladas con varias universidades (la Universidad Abierta Interamericana, la Universidad del Salvador, la Universidad de Morón, la Universidad Nacional de Rosario). Se ha establecido el vínculo académico que ha posibilitado realizaciones conjuntas con el Instituto de Formación Docente Continua de la Escuela Normal Superior “Julio A. Roca” (Ej.: “Congreso de Educación para los alumnos del Polimodal y de los Institutos de Formación Docente” en dos oportunidades), como así

también otras innumerables interacciones y vínculos con establecimientos educativos públicos de los niveles EGB y Polimodal. La institución ofrece un contexto de articulación e intercambio sumamente estimulante para la acción de formación que constituye su propósito sustantivo.

A los efectos de ampliar sobre el contexto institucional, cabe destacar algunos aspectos, que sintetizaremos de la siguiente manera:

- a) Los niveles medios ofrecen un ámbito adecuado para la articulación, la investigación y la promoción de proyectos innovadores y participativos, con continuidad académica (sobre todo si se tiene en cuenta que integran a niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y a alumnos con dificultades, sobre la base de la articulación con la Fundación FuPEST y el proyecto “Salir de la Calle para Entrar al Mundo”);
- b) El Nivel Superior con articulación y acreditación universitaria provee un contexto adecuado de intercambio académico entre la formación técnico-profesional y la formación docente, a partir no sólo de las propias áreas comunes entre las carreras sino también de los intercambios institucionales con las universidades y otras instituciones nacionales e internacionales con las que se vincula el colegio;
- c) Las actividades de extensión permiten y promueven la articulación de contenidos de formación con práctica y trabajo de campo sobre distintos aspectos de la realidad y sobre cómo la educación, la escuela y la docencia constituyen obviamente espacios dinámicos del devenir social. Allí, por ejemplo, el proyecto “Salir de la Calle para Entrar al Mundo” ha permitido y permite - como señalábamos anteriormente - el estudio, tratamiento,

investigación e interacción considerando varios aspectos centrales, como:

- i. Diversidad;
 - ii. Problemática social;
 - iii. Niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y/o con capacidades distintas;
 - iv. Integración social, educativa, productiva;
 - v. Innovación en diseño, elaboración y desarrollo de proyectos;
 - vi. Actitudes y acciones solidarias: su génesis, desarrollo y efectos tanto en los destinatarios de las actividades cuanto en el resto de los actores del proyecto;
 - vii. Generación y gestión de recursos; optimización;
 - viii. Relaciones familia, escuela, comunidad, sectores de la producción y de los servicios.-
- d) Otras actividades de extensión, como los intercambios con instituciones educativas, con entidades intermedias, con los Estados provinciales y el Estado nacional, viabilizan el estudio comparado de entornos y contextos; legislación; experiencias en ámbitos productivos y de servicios; nuevas tecnologías; los espacios productivos como lugares políticos; la formación y la práctica como instrumentos para el progreso social. Dado que las actividades incluyen a alumnos desde el nivel Medio hasta el nivel Superior, como así también a docentes y directivos, las mismas constituyen una herramienta idónea para el tratamiento de los aspectos señalados desde la visión de distintos actores de la institución educativa.
- e) La participación en encuentros, congresos y eventos varios permite realizar mostración de las experiencias propias pero también intercambio de experiencias y construcción de conocimientos a partir de las realizaciones, actividades y

proyectos de otras instituciones sociales, políticas, educativas y el mundo de la producción y de los servicios.

- f) La actitud consciente sobre la necesidad de la formación continua encuentra a directivos y docentes en general participando en forma permanente en instancias de ulterior formación y capacitación, lo que estimula la renovación y actualización de saberes y el crecimiento profesional cualitativo;
- g) La organización de las Jornadas (por ejemplo sobre Informática, Educación y Sociedad y sobre Política y Sociedad de Ciencia y Tecnología, otras), constituyen un instrumento sumamente útil que permite:
 - a. Atraer hacia nuestra provincia experiencias formativas, de capacitación e investigación de instituciones y profesionales de distintos puntos del país;
 - b. Fomentar el intercambio y la interacción que imprimen una dinámica fructífera para la actualización, pero también para la autoevaluación y el diagnóstico de dificultades; ello promueve la búsqueda de soluciones;
 - c. Promover el crecimiento de alumnos, directivos y docentes como individuos activos y participativos, capaces de someter sus actividades y producciones al juicio de terceros intra e interinstitucionalmente; esto no sólo es útil para la permanente evaluación, sino también como refuerzo de la actitud participativa, crítica y autocrítica, de la autoestima a partir de la constatación de los propios logros, del descubrimiento de las propias debilidades y a partir de allí, de las posibilidades de construir instancias de superación de las mismas.

LAS FUNCIONES de la formación Técnico-Profesional y Docente en el Colegio Universitario Liceo Informático II

FORMACIÓN INICIAL	CAPACITACIÓN	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN
OBJETIVOS			
1. Formar técnicos, profesionales, docentes autónomos, críticos y transformativos y transformadores;	1. Contribuir con la Sociedad pampeana aportando Capacitación de calidad, integradora creativa, en el marco de las transformaciones y evoluciones constantes;	1. Lograr que la investigación se convierta en una de las estrategias primordiales para que el aprendizaje devenga en la apropiación de la realidad por parte de los alumnos, para transformarla y transformarse.	1. Proveer al alumnado actividades, proyectos y acciones adecuadas para una mejor toma de conciencia acerca de la realidad;
2. Formar ciudadanos protagonistas, responsables, democráticos y con compromiso social en la profesión elegida	2. Contribuir también, y de acuerdo a las vinculaciones con universidades que se han establecido en consonancia con los objetivos institucionales, a brindar capacitación en áreas diversas de interés científico, tecnológico, productivo y de formación	2. Creación de Equipos de Investigación integrados por docentes pertenecientes a áreas comunes.	2. Profundizar la proyección del complejo hacia la comunidad en la que está inserto para la realización de todos los objetivos institucionales;
3. Formar técnicos, profesionales, docentes interesados por comprender la realidad y capacitarse permanentemente para transformarla y transformarse y desenvolverse eficaz y creativamente en el ámbito laboral;	3. Brindar asesoramiento a instituciones públicas y/o privadas que lo requieran y soliciten;	3. Diagnosticar problemas de interés científico, tecnológico, productivo y/o social y realizar las debidas acotaciones para la investigación a los fines de concretar aportes para la solución de los mismos.	3. Facilitar la comunicación intra e interinstitucional;
4. Formar técnicos, profesionales, docentes en la comprensión de la educación permanente como variable sustancial de la transformación social	4. Llevar a cabo institucionalmente o participar en proyectos de investigación y desarrollo, de intercambio académico y para la capacitación y la práctica con otras instituciones públicas y privadas, entidades intermedias y del ámbito de la producción y los	4. Entablar y obtener comunicación para investigación interdisciplinaria entre los Equipos de la Institución	4. Contribuir a extender el alcance del sentido mismo de la formación;
5. Formar técnicos, profesionales, docentes en el respeto de la diversidad		5. Establecer comunicación con equipos de investigación de otras instituciones educativas, universidades públicas o privadas, provinciales o interprovinciales a efectos de perfeccionar y profundizar la indagación en áreas de la formación, la	5. Facilitar la articulación teoría-práctica y realizar praxis integradora, suscribiendo acuerdos con empresas e instituciones que lo soliciten (<i>observación participante</i>);
6. Formar técnicos, profesionales, docentes que sean participantes permanentes del devenir socio-político institucional social a nivel provincial y nacional			6. Aplicar tempranamente contenidos de la formación
7. Formar técnicos, profesionales, docentes con un alto grado de dominio de los contenidos académicos propios del área, con actitud participativa y solidaria, que acepten y promuevan la competencia y la búsqueda de excelencia como mecanismos no de exclusión sino de superación personal y colectiva.			

AUTOEVALUACIÓN; ACCIONES a Junio del 2009

ACCIONES FORMACIÓN INICIAL	ACCIONES CAPACITACIÓN	ACCIONES INVESTIGACIÓN
<p>1. Elaborar espacios curriculares enmarcados en una transversalidad epistemológica y ética (Se renueva constantemente en Espacios de Opción Institucional; se revisa y actualiza en espacios del DCI). 2008-2009: Se llevan a cabo los análisis normativos para la reestructuración y re-acreditación de carreras en concordancia con documentos del Consejo Federal.</p> <p>2. Creación del Equipo de Gestión Definitivo. Terminada; no se descarta movilidad en razón del propio dinamismo institucional. 2009: El Equipo de Gestión se vio enriquecido con la incorporación del director de Nivel Superior Dr. Edgardo Paulizzi, que se suma al Rectorado y a la Coordinación de N. Sup.-</p> <p>3. Elaboración de programas de</p>	<p>1. Creación de los Programas de Capacitación y Revisión-Reformulación de los existentes en base al relevamiento obtenido de la praxis y del diagnóstico realizado; Tarea cumplida, pero que se renueva permanentemente. 2003: Programas de Capacitación "Globalización y... Después"; "Italiano 01" e "Italiano 02", "Operación de PC e Introducción a la Telemática"; "Introducción a la Informática y Manejo de PC", "Herramientas informáticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje" (los dos últimos en forma continua).</p> <p>2. Apertura, a docentes del Sistema en General, de Espacios de la Formación Inicial adecuados para la actualización, perfeccionamiento, profundización, etc. de la formación con la que los mismos cuentan; Tarea que se cumple, revisada y actualizada, cada Ciclo Lectivo. Las disposiciones del Depto. Formación Docente del MCE que aprueban planes y programas de capacitación</p>	<p>1. Programa de capacitación interna para los docentes que opten por integrar Equipos de Investigación de su área. En curso. 2003: Próximo a habilitarse un nuevo curso interno de la institución para los docentes. Se estima que comenzará en Octubre.</p> <p>2. Programa de capacitación interna para docentes que opten por integrar Equipos de Investigación por áreas organizados por asesores institucionales acreditados como investigadores y con experiencia en acciones de investigación y desarrollo. En curso con participación en capacitación externa también (asistencia a cursos de posgrado en la Universidad Nacional de La Pampa). 2003: Asesoramiento a docentes-investigadores, interno y externo a la institución.</p> <p>3. Programas de capacitación organizados con una o más de las instituciones con las que el establecimiento mantiene vínculos académicos y convenios. UNLPam y además, en análisis oferta elevada por Universidad Abierta Interamericana. Programas de capacitación con AMET</p>

<p>investigación científica, tecnológica y social. Acción reformulada y en curso de acuerdo a actualización objetivos y metas. 2009: Se encuentran en fase de conclusiones dos trabajos de investigación, uno de ellos para el CONICET.</p> <p>4. Publicación de las actividades de investigación y sus resultados en las Jornadas institucionales que anualmente se realizan denominadas "Jornadas sobre Informática, Educación y Sociedad" (7mas. En 2001). Realizado en publicación interna. Se buscan fuentes de financiamiento para publicación externa. 2003: Proyectos de investigación de este establecimiento – que se llevan a cabo en conjunto con la Fundación Fu.P.E.S.T - han sido publicados en el "Directorio de ONGs" de CIPECC con auspicio de la Embajada Británica.</p> <p>5. Elaboración de metodología didáctica integral. Elaborada, anualmente revisada</p>	<p>constan en la institución. 2003: Se requirió articulación formal que se tratará con la Cabecera Provincial RFFDC. 2007-2009: Actualización en base a las disposiciones y requisitos del INFOD.</p> <p>3. Elaboración de estrategias económicas de tipo cooperativo; Aquí se inscribe el sistema solidario de arancelamiento. Aquí se inserta también, como estrategia innovadora, la habilitación de programas de capacitación en el marco de la Extensión, abiertos al público en general (Informática, Computación, Italiano, Portugués, etc.) como fuentes generadoras de recursos. 2009: Sigue vigente el Sistema Solidario de Arancelamiento. Se articuló por convenio con el gremio AMET, para el acceso a la formación de sus afiliados con descuentos importantes y facilidades. Se articuló con ONGs y asociaciones. Se ofrecen programas de finalización de estudios en EGB3 y Polimodal para adultos, en forma gratuita, de los que participa el IFDC. Se trabajó en conjunto con el IFDC de la Escuela Normal Superior para la realización del "Congreso de Educación para los Chicos", Noviembre 2003 y</p>	<p>(Asoc. de Maestros de Enseñanza Técnica), con Biblioteca Rodolfo De Diego y otras instituciones y ONGs, inclusive en el interior de la Provincia.</p> <p>4. Visitas de consultas y asesoramiento de universidades e instituciones con las que el establecimiento mantiene vínculos académicos y convenios (Se cumple. Se incorporaron otras instituciones para el Intercambio, inclusive del exterior. Ver <i>Progetto Argentina</i> del que se participa con las universidades de Torino y Génova – Italia-). Trabajo articulado con la Universidad Abierta Interamericana, con la Universidad del Salvador (implementados además dos ciclos de licenciatura semipresenciales a cargo de la mencionada casa de Altos Estudios), con la Universidad de Morón. <i>Progetto Argentina</i> en fase de reformulación para el 2004 (<i>Consorzio ICoN</i>)</p> <p>5. Asistencia a congresos y seminarios. Se realiza sistemáticamente. 2003: Asistencia al XXII Congreso Nacional de Trabajo Social; Congreso de Políticas Educativa (Nacional/Provincial); presentación de ponencia para realización en Paraguay del Congreso del BID "Ética y Desarrollo" – aún no informada eventual aceptación por parte del BID),</p>
---	---	--

<p>y en actualización constante de acuerdo a avances científico-tecnológicos e interacciones interinstitucionales. 2003: Actualizada. Se realizaron reuniones de coordinación Plan de Trabajo por Cátedra. Se elaboró un Sistema para la generación de Planificaciones. 2009: Se puso en marcha el Sistema de Campus Virtual, buena parte del cual es accesible también via Internet.</p> <p>6. Apoyo socio-pedagógico a los alumnos con dificultades. Acción constante y sostenida a partir de la adopción institucional del proyecto (en pleno desarrollo) "<u>Salir de la Calle para Entrar al Mundo</u>" en conjunto con la Fundación Fu.P.E.S.T. 2003: Se agregaron otros programas, como "<u>Salir ConCiencia</u>" en conjunto con la Fundación Fu.P.E.S.T, aprobado por el Consejo Nacional de la Mujer que depende de la Presidencia de la Nación. 2007: Se agregaron las actividades del proyecto RecuerdARTE</p>	<p>2004.</p> <p>4.Intensificación de la difusión de las actividades institucionales; fortalecimiento de los convenios vigentes; descentralización de las actividades académicas de difusión e intercambio. Se emiten boletines (en el 2001, semestrales; en el 2002, cuatrimestrales) de difusión institucional; se participa a la comunidad de las acciones mediante distribución de informes y boletines (que también se elevan al MCE); en el Ciclo Lectivo 2001 el Programa "Abriendo el Surco" de MULTICANAL dedicó una emisión completa a las actividades del proyecto "<u>Salir de la Calle para Entrar al Mundo</u>" en conjunto con Fundación Fu.P.E.S.T; (consta video en la institución); en el mes en curso las actividades de extensión han sido objeto de nota televisiva. 2003: Publicación de programas de la escuela en "Escuelas que hacen Escuela", Vol. II, Organización de los Estados Iberoamericanos. Publicación de programas de investigación de este establecimiento y Fu.P.E.S.T en el "Directorio de ONGs" de CIPEC y Embajada Británica. En breve, puesta en Internet del Campus Virtual</p>	<p>6. Asesoramiento de especialistas. Se solicita y se cuenta con este tipo de asistencia (Profesionales de UAI, UNLPam, MCE Consejo Federal, CAIEP, MBS de la provincia La Pampa, MCE Prov. La Pampa). La institución cuenta con asesores externos que colaboran en forma continuada, además del asesoramiento de las Facultades específicas pertenecientes a las Universidades con las que articula.</p> <p>7. Obtención de recursos a efectos de crear los laboratorios propios de las ciencias duras (En etapa de desarrollo, con más consistentes obstáculos que devienen de la crisis en que está sumido el país y por consiguiente, la región). 2003: Se ha solicitado, con aval de la Coordinadora de Área, Laboratorio de Física y Química al MCE. Se ha incrementado la dotación de computadoras para los dos laboratorios disponibles. Se ha actualizado equipamiento. En 2009: Refacción Centro de cómputos. Adquisición de equipamiento de computación y comunicaciones. Instalación de ulteriores equipos para laboratorio de Informática y Computación.</p> <p>8. Creación de proyectos por los propios investigadores con el fin de obtener incentivos para su propia acción investigadora (Hay investigadores que ya están desarrollando sus proyectos y esto se financia, por ahora,</p>
--	---	--

<p>(Pgm. "Vínculos", M.D.S., con F.U.P.E.S.T.). 2009: Proyecto "Empecinadas" de F.U.P.E.S.T. (Seleccionado por Fundación MAPFRE y para el que coopera la institución educativa).</p> <p>7. Continuar e Incrementar las actividades académicas como Conferencias, Cursos de capacitación, como así también la participación en programas, cursos y congresos extra institucionales. Se analiza el contexto, la oferta y los distintos proyectos internos y externos cada año. Todos los años se habilita Capacitación para la Planta Docente y directivos y docentes participan de capacitaciones internas y externas. Las constancias se incluyen en legajo docentes. 2003: Realizó una presentación el P. Del Ente Provincial del Río Colorado, Ing. Carlos Medrano. Presentaron conferencias el Director de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad del Salvador,</p>	<p>institucional con información completa sobre la institución y sus actividades. Varias notas en el diario "La Arena" sobre actividades y logros institucionales. Trabajos de docentes del IFDC publicados en distintas producciones; por ejemplo, ensayo de la Dra. Lilia E. Armando en conjunto con el Lic. Natalio Schmucler de Trabajo "Desde la Violencia de la Utopía a la Posibilidad de la Esperanza", en "VIOLENCIA Y CULTURA: Nuevas Propuestas para una Antropología Argentina", Ed. Biblos. Marzo 2003. Desde el 2002 se publica el periódico "SoliDiario" - http://www.liceoinformatico.edu.ar/solidiariot.htm -, inter-áreas e interesuelas, del que participan otras instituciones educativas, ONGs, y que informa y difunde actividades institucionales, solidarias, académicas, realizaciones, trabajos de alumnos, logros, programas, etc.-</p> <p>En Junio 2009 la tarea histórica del colegio mereció que el programa "Protagonistas de la segunda argentina" que conduce el Sr. Víctor Hugo Morales en un canal de cable de difusión nacional se ocupara del colegio, enviando un</p>	<p>con los recursos institucionales y los conseguidos por acciones de Extensión). 2003: Proyectos institucionales participados con financiación: Proyecto de Software Factory, aprobado por la Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología dependiente del MCEN. Ha llegado la confirmación de aprobación, en curso la etapa de acreditación de documentación a los fines de la financiación. Proyecto financiado por el MCEN: "Globalización y... después?". Proyectos con participación del Liceo para los cuales otras organizaciones han obtenido financiación: "Salir de la Calle para Entrar al Mundo" y "Salir ConCiencia" (este último aprobado en Julio 2003, ya implementado por Fu.P.E.S.T y Liceo, financiación aún no desembolsada). 2005: Aprobación del proyecto "Teorías y pseudoteorías para justificar intervenciones militares de OTAN-ONU y unilaterales de EEUU en la posguerra Fría-Violación al Derecho Internacional, Desacreditación ONU" por parte del CONICET, dirigido por el Dr. Luis Dallanegra Pedraza, con la participación de la Dra. Armando y la Dra. Bertolé. Actualmente en fase de desarrollo de conclusiones.</p> <p>9. Obtención de recursos a efectos de conformar biblioteca institucional destinada a estudio e investigación por parte</p>
---	--	---

<p>Lic. Emilio Saguir, y el Director de la Licenciatura en Sistemas de Información de la Universidad del Salvador, Ing. Marcelo Zanitti. También participó en una conferencia-presentación con alumnos el Decano de la Facultad de Cs. De la Administración de la USAL, Ing. Aquilino López Díez. Actualmente se está tramitando la visita de profesional destacado a nivel internacional por la Defensa de los Derechos Humanos; en caso de concretarse, se informará debidamente. 2006-2007: Se realizaron las Jornadas de Ciencia y Tecnología, con participación de numerosos expositores, entre otros</p>	<p>equipo de camarógrafo, productor, asistente para entrevistar a alumnos, docentes, estudiantes. El programa salió al aire en emisión en dicho mes.</p>	<p>de los docentes (Se ha constituido la biblioteca con recursos propios y bibliografía aportada por MCE y MCEN. La cantidad y variedad de bibliografía resulta insuficiente. Por ello se ha formalizado convenio con la biblioteca Rodolfo De Diego de Sta. Rosa y se está tramitando convenio con la biblioteca central – SIB – de la Universidad Nacional de La Pampa). 2003: La institución ha logrado aportes de bibliografía por parte de docentes y de instituciones. Además, ha obtenido entrega de volúmenes a partir de distintos logros institucionales y de su incorporación a “Escuelas que hacen Escuela” de la OEI. De todos modos, consideramos que la dotación de Biblioteca es aún insuficiente. 2007-2009: El establecimiento ha recibido aportes de bibliografía por parte del MECyT, además de las adquisiciones propias.</p>
--	--	--

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES para la resolución de problemas

- Consecución de recursos a través de **programas especiales**; preparación y presentación de proyectos. (Con este mecanismo se consiguieron, por ejemplo, los aportes provenientes del ProAme (MDSyMA-BID) y posteriormente, del PNUD ARG (MDS) para el proyecto “*Salir de la Calle para Entrar al Mundo*”, desarrollado en conjunto con al Fundación FUPEST y se contribuye a aportar recursos para el desarrollo de las acciones socioeducativas y de Investigación.

- Las **pasantías laborales** permitieron que un importante porcentaje de alumnos del Nivel Superior se insertaran, aún en su etapa de formación, en su primer empleo; esto - entre otros factores no menos significativos - redundó en un reconocimiento importante hacia la institución por parte de su alumnado, lo que promovió importantísimas colaboraciones *ad honorem* de los chicos del nivel superior, que realizan una consistente tarea de apoyo para los alumnos del Nivel Medio con dificultades de aprendizaje, de conducta y/o en situación de vulnerabilidad socio-cultural. Además se insertan progresivamente como instructores en la tarea de Alfabetización Informática que dentro y fuera del Sistema Educativo formal desarrolla el Colegio Universitario.

- Los **intercambios con universidades, instituciones de nivel superior y con organizaciones e instituciones del exterior** también constituyen un poderoso motivador de acciones académicas y solidarias, que contribuyen al progresivo logro de los objetivos institucionales.

- Participación en Convocatorias de proyectos con financiación; trabajo *ad honorem* de alumnos y docentes sobre la base de estímulos varios; trabajo *ad honorem* de directivos (muy importante: el equipo directivo es muy compacto y está fuertemente consustanciado con los objetivos de la institución). Está compuesto por Rectorado, Dirección de Nivel Superior, Coordinación de EGB, Dirección Administrativa y Secretarías de EGB/Polimodal y Nivel Superior). Otra vía para la captación de recursos es el trabajo de extensión: se implementan por ejemplo proyectos de capacitación, remunerados.

SOPORTES desde la EXTENSIÓN

Es sustancial – a los fines de que se comprenda la dimensión de la inserción y el compromiso social de la institución – informar aquí de los **programas de capacitación** (Inglés, Portugués, Informática, Computación y otros) que se han habilitado desde el ciclo lectivo 2002 **para la integración en praxis. Además:**

- a. Se ha habilitado Comedor para brindar complementación alimentaria a alumnos de 3er. Ciclo EGB y Nivel Polimodal, hermanos de alumnos y beneficiarios del proyecto “*Salir de la Calle...*”, menores que padecen carencias alimentarias;**

 - b. El Comedor se abastece con aportes institucionales privados y también del MDS, (PNUD ARG);**

 - c. Se han habilitado espacios ad hoc para este proyecto, con los recursos provenientes de las actividades de extensión, entre otros.**
- Cursos de capacitación y actualización; Acceso subsidiado por el establecimiento a formación adicional para los alumnos (becas parciales o totales que se otorgan a aspirantess para que accedan a la formación superior); participación en Maestrías/Postgrados

por parte de los directivos; incorporación de asesores con formación de postgrado.

- Las tareas de capacitación remuneradas que se han planteado desde el área de extensión contribuyen a proveer los recursos para paliar necesidades de financiación inherentes al desarrollo de los programas institucionales.

Información – Difusión del PEI

Instancias grupales de trabajo para contribuir a la actualización del PEI. Elaboración de Proyectos por área y nivel. Elaboración de Proyectos de articulación inter-niveles. Participación en proyectos institucionales en marcha. Incentivación de la investigación y de la creación de proyectos propios enmarcados en los objetivos institucionales.

Actualización permanente de directivos y docentes tanto en las áreas de especialización cuanto en temas referidos a la gestión institucional, la administración, la inserción de nuevas tecnologías en la educación, el desarrollo de proyectos, la investigación y otros aspectos fundamentales que hacen a la función institucional intrínseca.

Elevación del PEI al Ministerio de Cultura y Educación de la Pcia. de La Pampa, a la Cabecera RFFDC, a las Universidades con las que nos vinculamos, a instituciones interesadas en el quehacer institucional.

CATEGORÍA INSTITUCIONAL: Establecimiento Oficial de Gestión Privada S/15, incorporado a la enseñanza oficial de la Pcia. de La Pampa Res. 345/92 (provisoria) y 413/94 PEP (definitivo)

COLEGIO UNIVERSITARIO - ARTICULACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES

(Res. 341/99 MCEN, Reg. Disposición 39 del 26/03/99, Dirección Nacional de Gestión Universitaria
Desde hace 16 años, con las debidas acreditaciones, en la Provincia de La Pampa, sede en Avda. Ameghino 865 de la Ciudad de Santa Rosa, Tel. 02954/432158 - 432952 - 431815 - www.liceoinformatico.edu.ar - rektorado@liceoinformatico.edu.ar

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA (Funciones Formación, Capacitación, Investigación)

- ➔ **Profesorado del 3er. Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Tecnología** (Res. 196/01 MCE, Aprobación PLENA, y validez nacional por Res. 931/SPEE del 7/12/99 de la Secretaría de Programación y Evaluación Educativa del MCE de la Nación - Articulación con Licenciaturas e Ingenierías (acredit. Universitaria)
- ➔ **Profesorado del 3er. Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Ciencia Política** (Res. 1238/99 MCE, Aprobación PLENA, y validez nacional por Res. 128/SE del 2/5/02 de la Secretaría de Educación del MECyT de la Nación - Articulación con Licenciatura en Ciencia Política USAL)

Programas de Capacitación vigentes, aprobados por el Ministerio de Educación

- ➔ Informática para Docentes y Manejo de PC - ➔ Manejo de Utilitarios e Introducción a la Telemática
- ➔ Globalización y... ¿Después?
- ➔ Metodología de la Investigación
- ➔ Locución, Foniatría y Redacción (Convenio Liceo-ISER)
- ➔ Dirección de Cámaras-Manejo de Cámaras (Convenio Liceo-ISER)

Educación Básica y Polimodal

- ➔ **3er. Ciclo de la EGB** (Decreto 1668/97 PEP, establecimiento tipo 13bis)
- ➔ **Nivel Polimodal Producción de Bienes y Servicios** (Res. Ministerial 1028/99 MCE)
- ➔ **EGB 3 y Nivel Polimodal Adolescentes y Adultos, Producción de Bienes y Servicios** (2° y 3° año - Res. Ministerial 561/03 MCE - 1° Año - N° 243/06)

NIVEL SUPERIOR - COLEGIO UNIVERSITARIO

- ➔ **Licenciatura en Sistemas de Información USAL**
- ➔ **Analista en Sistemas Informáticos** (Res. Ministerial 422/98 MCE), acreditación y articulación con Universidad Abierta Interamericana (Convenio suscripto con Rectorado UAI el 16/05/03, fundacional Colegio Universitario; Ingeniería en Sistemas); con Universidad del Salvador (Convenio con suscripto el 18/06/03; Licenciatura en Sistemas, título expedido por la Universidad)
- ➔ **Analista en Gestión de Empresas** (Res. Ministerial 500/98 MCE), acreditación y articulación con Universidad Abierta Interamericana (Convenio suscripto con Rectorado UAI el 16/05/03; Lic. Ingeniería Comercial; título expedido por la Universidad)
- ➔ **Licenciatura en Ciencia Política USAL**
- ➔ **Bachiller Superior en Ciencias Sociales con Orientación en Ciencias Políticas** (Dec. 920/98 PEP), acreditación y articulación con Un. del Salvador, (convenio suscripto con Rectorado USAL el 17/08/01; Lic. en C. Política, título Expedido por la Universidad)
- ➔ **Tasador, Martillero Público y Corredor** (Res. Ministerial 1056/01 MCE), convenio articulación con Universidad de Morón suscripto el 29/10/02, (anexo acreditación y articulación aprobado por **Resolución del Consejo Superior Universidad de Morón 454/03, el 30/10/03**; Tasador, Martillero Público y Corredor, título final expedido por el Liceo y también por la Universidad)
- ➔ **Técnico en Gestión de Negocios Inmobiliarios** (Res. Min. 884/04 MCE La Pampa; acreditada y articulada con la carrera de Tasador, Martillero Público y Corredor de la Universidad de Morón - Título articulación expedido por Un. de Morón)
- ➔ **Periodismo, con especialización en Periodismo Deportivo** (Res. Min. 854/04 del 20/05/04; trámites de acreditación y articulación en fase de iniciación ante universidades vinculadas)

ARTICULACIÓN ACADÉMICA y COMUNITARIA

Convenios de articulación horizontal y vertical e interacción académica, de integración, de investigación y desarrollo, de intercambio, de intervención socio-educativa, de extensión: Universidad Abierta Interamericana, Universidad del Salvador, Universidad de Morón, Instituto de Formación Docente Continua "Julio A. Roca" de Santa Rosa, Escuelas Nro. 37, 78, 92 y 97 de Santa Rosa, U.E. Nro. 28 de Toay, Fundación FuPEST, Fundación "Ayudándonos", Fundación "Educar para Crecer", Comisión Vecinal Bo. Matadero, Biblioteca "Rodolfo De Diego", C.A. Juventud Solidaria "Malenche", ADIS - Asociación de Integración Social - U.B. Colonia Escalante - U.B. Villa Santillán - U.B. Villa Parque - Comisión Vecinal Va. Elisa - Servicio Penitenciario Federal, Instituto "Julio A. Alfonsín", U30 - Escuela de Policía Prov. de La Pampa